

Table with subscription rates: Valencia, un mes. 1,50; Prov. valencianas. 4,50; Península. 5,50; Extranjero. 10,50.



LA NIÑA

María de los Desamparados Genovés y Amorós

DE CINCO AÑOS Y MEDIO DE EDAD

FALLECIÓ EN LIRIA EL DIA 21 DEL PRESENTE MES

Sus padres, abuela, hermanos, tíos y primos, tienen el sentimiento de participarlo a sus amigos.

Asuntos del día

La atrevida é ilegal manifestación antirreligiosa que antayer se hizo en Madrid, ha causado en todas partes honda impresión...

Los periódicos de la noche insertaban ayer telegramas de Madrid, diciendo que todos los servidores de Palacio habían recibido aviso para que asistiesen a una función de desagravio...

A pesar de esto, la función de la capilla real se celebró ayer tarde. Es natural que no se le dé el carácter de protesta ó de censura á la conducta del gobierno...

Las noticias que dimos ayer en esta sección del periódico, habrán convencido á nuestros lectores de que el Sr. Urzaiz es de cuerpo presente en el ministerio de Hacienda...

Está, ya, pues, sobre el tapete su sustitución, aunque de ella no habla todavía la prensa de Madrid, é informes de buen origen nos permiten indicar que el ministro fracasado será sustituido por el Sr. Lopez Puigcerver...

El Sr. Silvela, al recibir á una comisión del partido conservador de Barcelona, ha hecho declaraciones dignas de consignarse. Ha dicho:

"Hasta aquí he procurado, por todos los medios, exagerar mi transigencia en buscar avenencias con todos los elementos que podía considerar de valía para formar una agrupación fuerte y robusta, con la cual gobernar sin exclusivismos de ninguna especie."

De aquí en adelante, la reorganización del partido se hará sobre la base del reconocimiento concreto de mi jefatura única, sin distinciones ni sobrenombres de alianzas, vengas de donde vengas los nuevos adeptos al partido...

La Epoca dice que entre los conservadores han producido excelente efecto estas declaraciones, pues la experiencia de los últimos años ha demostrado los inconvenientes que ofrecen en política las situaciones equívocas, en que no se sabe si los elementos afines á un partido deben ser considerados como amigos ó como adversarios...

"La excesiva delicadeza—añade La Epoca—del Sr. Silvela, de quien ha dicho con razón un periódico que era el político que tenía menos ambición de mando, ha hecho que se mostrase, en nuestra opinión, poco celoso de los fueros de su jefatura."

Pero como las jefaturas no son un cargo de mero honor personal, sino una función instituida en beneficio de los fines políticos de los partidos, es necesario robustecer su autoridad. La unidad de la jefatura representa la unidad del partido...

También nosotros aplaudiremos que el partido conservador, bajo una dirección energética, adquiera la unidad necesaria para su acción política. Pero, como antepone los principios á las personas, celebra-

riamos aún más que al afanzarse en ese partido la jefatura del Sr. Silvela, fuese afirmado, ó por mejor decir, restablecido, el programa de nueva orientación que trazó este ilustre hombre político con aplauso de la opinión general...

El Sr. Canalejas, á quien nunca debió confiarse la presidencia de la comisión de actas del Congreso, ha pagado bien este favor al Sr. Sagasta. Contrariando sus deseos ha influido para que aquella comisión declarase graves las actas de Barcelona.

Esto ha sido un acto impolítico, que ha excitado los ánimos en la Ciudad conal, é irritando á sus representantes, los ha hecho volver allá, con lo cual se ha dado lugar á una ruidosa y agresiva manifestación de protesta, que parece haber causado mucho efecto en Madrid. Dicese que ha habido en Barcelona nuevas á aquella capital y también nuevas á España; pero la Agencia Mencheta no dice tal cosa, ni el gobierno tiene tampoco tales informes...

Con buena voluntad, el ministro señor Villanueva ha modificado el decreto por el que se rigen las Cámaras de Comercio, ampliando sus facultades. Esas Cámaras serían una institución excelente, si en España no se desvirtuase todo. La mejor reforma en ellas sería la que tendiese á asegurar que son la verdadera representación de la clase mercantil...

Las Cortes Senado

Madrid 24.—Poca animación. En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y de Marina. Se aprueban varias actas. Figuran entre ellas las de los Sres. Sarthou, senador por Valencia; Figueroa, por Zaragoza; Castellor, por Tarragona, y Comín, por Gerona. También se aprueban las cuatro actas de Madrid.

Élase el voto particular formulado por el señor Villanueva y Barrés, relativo á la cuestión de los endosos, que será discutido mañana. Se suspende la sesión.

Congreso

Comienza la sesión, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El marqués de Mocheles y otros diputados presentan varios documentos. Se aprueban, tras ligera discusión, varios dictámenes de las comisiones de Actas é Incompatibilidades. Se lee el voto particular del Sr. Asenjo respecto al dictamen emitido en el acta de Arévalo. El Sr. Andrade, de la comisión, lo impugna en breve discurso. Lo defiende el Sr. Rodríguez de la Borbolla. Es desechado y se aprueba el dictamen. Se aprueba asimismo el acta de Miranda de Ebro.

Se discute el acta de Illescas. El Sr. García Prieto, de la comisión, impugna el voto particular de los tetuanistas, gamacistas y conservadores. Defiende con calor el acta, afirmando que no existen motivos en que fundar la gravedad de la misma.

El Sr. Maura defiende el voto particular. Dice que los candidatos gamacista y republicano eran los únicos que tenían arraigo en el distrito. Afirma que el candidato oficial solo contaba con el apoyo del delegado del gobierno y de la Guardia civil. Enumera los atropellos que se cometieron para sacar triunfante al candidato que ha llevado el acta al Congreso.

Intervienen varios oradores y se suspende la sesión.

Las condiciones de los senadores

Madrid 23.—La comisión de Actas del Senado terminó ayer el debate de la cuestión de los resguardos endosados, con ocasión de la aptitud legal de los Sres. Farres y Sobrino y Villanueva de la Cuadra, senadores electos, respectivamente, por las provincias de Soria y Granada, los cuales acreditan su renta por aquel medio. No hubo acuerdo, y la mayoría de la comisión, compuesta de cuatro senadores ministeriales, firmó el dictamen aceptando los resguardos endosados como prueba de la renta y aprobando, por lo tanto, la aptitud legal de dichos señores.

Los representantes de las tres minorías, conservadora, tetuanista y gamacista, anunciaron voto particular en el cual se sostiene que dichos

señores no acreditan su aptitud legal, porque no justifican que los resguardos endosados les pertenecieran con dos años de antelación empleando algún medio independiente de la fecha del mismo endoso.

El voto particular lo presentarán hoy en la secretaría del Senado, por haberse leído ayer el dictamen, y se mandará imprimir, á fin de que se reparta mañana á los senadores y pueda discutirse en el mismo día. Lo defenderá probablemente el Sr. Arzozola y lo impugnará el Sr. Rullópe. No habrá más discursos, y es casi seguro que sobre él recaiga votación.

Inmediatamente se procederá al debate del dictamen de la mayoría que impugnará en nombre de los firmantes del voto y de las minorías el Sr. Guzman (D. S.) Prejuiciada así la cuestión de los endosos es probable que se acelere la constitución del Senado.

INTERMEZZO

Los millonarios yankees

Un periódico de Nueva York publica la lista de los ciudadanos de los Estados Unidos que poseen varios millones de dólares de fortuna.

Son en número exactamente de 3,823, que poseen en conjunto 16,000 millones de dólares, esto es, la quinta parte de la fortuna nacional que está evaluada en 81,000 millones de dólares. Desde el punto de vista de la población los Estados Unidos tienen un millonario por cada 20,000 habitantes.

Hace ochenta años no había en los Estados Unidos más que seis millonarios, de los cuales dos solamente, John Jacob Astor, de Nueva York, y Stephen Girard, de Filadelfia, poseían cada uno tres millones de dólares. De donde se desprende que el 88 por 100 de los actuales millonarios, han adquirido personalmente su actual fortuna, y sólo el 12 por 100 la disfrutaban por herencia.

Las Cámaras de Comercio

Real decreto reformándolas

Es importante el decreto publicado por el ministerio de Agricultura, industria y comercio, modificando la organización y las facultades de estas corporaciones.

La declaración de Cámara oficial se hará por el gobierno, á propuesta del ministro de Agricultura, por real decreto, en el que se fijará también el territorio dentro del cual han de ejercer aquellas funciones.

Se amplía el número de los que pueden pertenecer á estos organismos, estableciendo las condiciones necesarias para que sean genuina representación del comercio y de la industria.

En varios artículos se determina el funcionamiento de éstas, las secciones en que se han de dividir, las condiciones para formar parte de las juntas directivas y los casos en que deberán reunirse, solas ó con las de otras regiones.

La celebración de Congresos de las Cámaras de Comercio, se acordará por el gobierno, á propuesta de aquellas.

Se señalan luego las condiciones y forma en que podrán constituirse Cámaras en el extranjero, disponiendo que las de América latina estén en constante reunión con las de la Península.

Entre los diferentes asuntos que corresponden á las Cámaras, encaminados todos á la mejora y desarrollo de los intereses que representan, figura el de establecer, conforme á las bases que se señalan por el gobierno, Museos comerciales é industriales y Oficios nacionales del comercio exterior.

Las Cámaras habrán de ser necesariamente consultadas, entre otras varias cuestiones, sobre los proyectos de tratados y arreglos comerciales y de navegación, reforma de anaqueles y de las ordenanzas de Aduanas, de las tarifas de transportes y de los impuestos de todas clases que afecten directamente al comercio, á la industria y á la navegación, y en especial cuando se trate de establecer monopolios.

Se autorizará á las Cámaras, siempre que lo soliciten, para fundar y administrar establecimientos de carácter comercial, tales como almacenes generales, depósitos, salas de ventas públicas y Bancos de pruebas para las armas.

También lo serán para administrar los Museos comerciales, Exposiciones mercantiles y oficios nacionales del comercio exterior que hayan sido establecidos por el Estado, las provincias ó los municipios.

Las Cámaras, bien aisladamente ó bien concertándose entre sí algunas de ellas, pero siempre autorizadas por real decreto, podrán contratar empréstitos para atender á los gastos de construcción de Bolsas de comercio, casas consulares, líneas telefónicas, fundación de establecimientos para uso del comercio, de la industria y de la navegación y trabajos públicos, relativos á los puertos marítimos, vías navegables y otras de comunicación que sean legalmente autorizadas. Se fijan las condiciones en que éstos podrán contratarse, y los acuerdos no serán ejecutivos mientras no hayan sido ratificados por todas las Cámaras interesadas y por el ministro de Agricultura.

Siempre que alguna Cámara lo solicite, se le contará el contrato de pesas y medidas.

Cuando una Cámara, previa reunión extraordinaria y con audiencia de quienes estimen conveniente consultar, pida la imposición de un recargo sobre el subsidio industrial y las patentes para aunar sus recursos, el gobierno someterá á las Cortes el oportuno proyecto de ley, por si estos juzgasen conveniente hacer obligatoria la imposición, dentro del territorio de la Cámara de que se trata.

El gobierno concederá á las Cámaras las subvenciones que estime procedentes, determinando de una manera especial los fines á que deben ser destinadas, en ningún caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos á los fines de su fundación.

En las disposiciones transitorias se conceden dos meses de plazo á las Cámaras actuales para ponerse dentro de los preceptos de este decreto, y se dispone que en el término de ocho días, después de constituidas definitivamente, den cuenta al gobernador civil de la provincia y al ministerio, con remisión de la copia de su reglamento y de los individuos que constituyen la junta directiva, lista que recibirán todos los años inmediatamente después de ser elegida la junta.

Los diputados catalanistas

Barcelona 24.—Conforme estaba anunciado, hoy han llegado, procedentes de Madrid, los di-

putados catalanistas. En la estación les esperaban muchos amigos. Al llegar el tren ha resonado una prolongada salva de aplausos, dando algunos vivas á Cataluña libre y mueras á los ladrones. Fuera de la estación un grupo ha entonado Los Segadores.

Los diputados, seguidos de sus amigos, se han trasladado á la Liga Regionalista. Al pasar la comitiva por el domicilio del alcalde, señor Amat, los manifestantes han dado algunos silbidos.

El Sr. Robert, desde el balcón del edificio de la Liga, ha dirigido la palabra al público. Ha dicho que los vivos no iban dirigidos á los diputados, sino á los manifestantes, y ha prometido relatar en breve lo que les ha ocurrido en Madrid. Ha añadido: "Si se aprueban nuestras actas, iremos al Congreso á dejar oír nuestra voz, pese á quien pese."

La manifestación se ha disuelto pacíficamente.

Progresos industriales

Un competidor del azúcar

No le bastaba al azúcar de caña la competencia que le hace la de remolacha, ni el uso de productos químicos como la sacarina; ahora viene un producto nuevo á competir con los dos azúcares.

El endulzador Porchere, que así se llama, tomando el nombre de su inventor, y que tiene el aspecto de un jarabe incoloro, soluble en todas las proporciones en el agua, el alcohol, el éter, y de reacción neutra. Se vende en frascos de unos dos kilos, habiéndolos hasta de 20 gramos, fáciles de llevar en el bolsillo.

La principal virtud de este producto es una gran fuerza endulzadora, 125 veces mayor que la de azúcar; cuatro gramos equivalen á una libra de azúcar puro de remolacha ó caña. Así es que se debe emplear con cuentagotas, bastando una ó dos para endulzar una taza de café ó un vaso de agua. Admite la adición de esencias aromáticas como la menta y la vainilla; cuesta un 50 por 100 menos que el azúcar ordinario, y sobre todas esas ventajas tiene la de ser completamente antiséptico.

Lo que no nos dice los periódicos franceses, de los que tomamos la noticia, es la composición química del nuevo producto, limitándose á asegurar que no debe confundirse con la sacarina, y citan testimonios facultativos en su favor.

A todo lo cual conviene decir que, aún dada por supuesta la exactitud de cuanto se afirma, es necesario demostrar que no es nocivo á la salud ese producto, como resulta con la sacarina, cuya venta para el consumo personal se ha prohibido.

Minas de oro en Galicia

Han llegado á Becerra (Lugo) cuatro ingenieros de minas y el Dr. Allwardt, todos ingleses, con máquinas y aparatos para hacer pruebas definitivas en las minas de oro encerradas en aquel término, y en las cuales vienen trabajando más de cien hombres diariamente, desde hace diez meses.

Las impresiones que hay hasta ahora son altamente optimistas. M. Felix Prot, ingeniero francés, que ha descubierta y denunciado las minas, y el director del Sindicato Internacional de Exploración, M. Jorge Leymón, afirman que no hay nada igual en España, y juzgan estas minas como las del Transvaal. De la contrastación efectuada resulta la ley del mineral pirita de hierro sulfuroso arsenical y aurífero argentífero.

Según los cálculos hechos, hay explotación para más de tres siglos, extrayendo diariamente doscientas toneladas de mineral. Los trabajos mecánicos y químicos se efectuarán en las minas aprovechando varios saltos de agua y se establecerá un tranvía ó ferrocarril eléctrico para el transporte del mineral hasta la vía general.

DEL EXTRANJERO

De París á Berlín en automóvil

París.—El presidente de la República, M. Emile Loubet, acompañado del jefe de su gabinete particular, M. Combarien, ha asistido en calidad de simple espectador á la partida de los turistas que van en los automóviles precediendo á la gran carrera París-Berlin.

Congreso socialista

París.—El Congreso socialista, en la sesión del día 22, nombró presidente á M. Brisson, que pronunció un discurso encareciendo la necesidad de unión para luchar contra las congregaciones religiosas, siendo muy aplaudido por los nacionalistas especialmente. Terminó diciendo que Francia en las elecciones de 1902 tendrá que escoger entre los candidatos de la República y los de los jesuitas.

Después M. Hubbard leyó su informe dando cuenta de la organización del partido socialista, siendo aprobado.

La ley de Asociaciones en Francia

París.—El Senado ha aprobado la ley de asociaciones. Se levantó la sesión entre gritos de viva la República dados por toda la izquierda.

El emperador Guillermo vencido

Berlin.—El emperador ha tomado parte en las regatas de Kiel, en el yate Iduna. Llegó primero el yate Cometa y cuarto el Iduna. El emperador Guillermo protestó, alegando que el yate Cometa no había cubierto todo el recorrido. El jurado desestimó la protesta por infundada.

Los reyes de Portugal

Londres.—Telegrafían de Madera que se dá mucha importancia al viaje del rey Carlos, que es el primer rey que visita la isla. Permanecerá en ésta cuatro días, yendo luego á las Azores, escoltado por muchos buques de guerra, de ellos dos ingleses.

Congregaciones que abandonan á Francia

París.—El Memorial Diplomatique dice, que muchas congregaciones tienen la intención de abandonar Francia y de ir á habitar en el Luxemburgo, donde han adquirido propiedades.

Desórdenes en Mogador

Londres.—Telegrafían de Mogador que han ocurrido serios desórdenes en las tribus cercanas y se temen nuevos conflictos inminentes.

Incendio terrible

Londres.—Un formidable incendio ha destruido tres grandes depósitos de mercancías inmediatos al Támesis. Dichos depósitos siguen ardiendo.

VALENCIA

Con numerosa concurrencia de fieles y con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer en la Basílica la festividad de la Natividad de San Juan Bautista, asistiendo el prelado de la diócesis.

En la parroquia de los Santos Juanes también fue muy solemne la fiesta, que terminó con la procesión claustral.

Como era de rigor, por la tarde la mayoría de nuestros convecinos se trasladaron á la playa, siendo tal la aglomeración de gente en los apeaderos de los tranvías, tanto á las horas de ida como á las de regreso, que para poder tomar coche había que andar á golpes y á empujones largó rato.

Los convoyes de la compañía general iban formados por tres y cuatro vagones y el servicio de la Valenciana era incesante; pero esto no bastaba y muchos optaron por los riperts, carruajes particulares y trenes del ferrocarril económico, que transportó algunos miles de pasajeros.

El puerto y la playa ofrecieron hasta bien entrada la noche animadísimo aspecto, siendo uno de los sitios más favorecidos por nuestras paisanos el balneario Las Arenas, en el que se celebró con gran aplauso el primer concierto de la temporada. En La Florida el concurso de bañistas fue también numeroso, y el mismo favor alcanzaron de los excursionistas al mar los restaurantes y barracones de comidas y refrescos, que tuvieron parroquianos hasta última hora.

En la capital se repartió el público en los teatros y en la Alameda.

—La Agencia Mencheta telegrafió anoche que se aseguraba que la servidumbre de Palacio había recibido la orden de concurrir al Te-Deum que se canta estos días en la capilla real, en desagravio por la manifestación que organizaron antayer los anticlericales. También á El Correo le daba esta noticia su correspondencia telegráfica.

La noticia es inexacta y así lo hizo constar anoche el director general de Comunicaciones, en un despacho que recibió el gobernador civil Sr. Moncada.

—Para secundar en Valencia la suscripción abierta con objeto de erigir un monumento al rey don Alfonso XII, se celebrará esta tarde una reunión en el despacho del señor gobernador de la provincia.

—Dicen de la Corte que el alcalde de este Ayuntamiento Sr. Igual, conferenció ayer con algunos senadores y diputados valencianos, pidiendo hora al Sr. Moret para visitarle y tratar del asunto de las mil pesetas, que le ha llevado á Madrid.

—Una comisión de caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul visitó ayer al Prelado para felicitarle con motivo de la condecoración que el gobierno le concedió hace pocos días.

—En razón á la festividad del día no celebró ayer su anunciada sesión el Ayuntamiento, en la que debía continuarse la discusión del articulado del proyecto sobre aguas potables.

—Presidida por el teniente de alcalde Sr. Poquet celebró ayer sesión la Junta local de Reformas sociales, acordando: admitir á D. Juan Codoner la dimisión del cargo de vocal patrono que desempeñaba, y cubrir tanto esta vacante como otra de vocal obrero que existe, en la forma que fueron nombrados; excitar, á propuesta del Sr. San Joaquín, á dos vocales patronos á que asistían á las juntas, pues sólo una vez lo han hecho; que pase á la comisión provincial de Reformas sociales una denuncia sobre empleo de niños en ciertas fábricas de varillajes para abanicos; y pedir al Ayuntamiento 250 pesetas para sufragar los gastos de impresión de la ley sobre Accidentes del trabajo.

El Sr. Martínez Andreu habló para lamentarse del poco interés que han prestado los obreros en general á la Junta, diciendo que, aunque se han presentado varias denuncias, no han sido tantas como debiera dar por resultado una inspección eficaz. Para esto pidió que los cargos de inspectores sean retribuidos, añadiendo que la cantidad de 75 pesetas destinada á sufragar los jornales que en el cometido de su cargo pierden, es exigua. Terminó pidiendo que se estudie bien lo que proponía, y que se nombrase á este fin una comisión mixta de obreros y patronos.

Después de larga discusión se nombró una ponencia compuesta del indicado vocal y de los Sres. Cámara y San Joaquín para que redacten un proyecto, de acuerdo sobre lo propuesto por el primero de éstos.

Se autorizó por último al Sr. Martínez Andreu para recordar al gobernador civil, que en la comisión provincial de Reformas sociales hay una denuncia formulada por los tejedores, sobre el empleo en la fabricación de la seda de los aparatos Jacquard, que tan perjudiciales son para la salud de las mujeres, terminando con esto la sesión.

—El gobernador civil ha recibido varias cartas de los maestros que habían cerrado sus escuelas por falta de pago de su haberes, participándole que, en vista de sus gestiones para el cobro, las han abierto de nuevo, confiando en que el señor Moncada continuará sus trabajos á tan plausible fin.

—El semanario ilustrado que se publica en Madrid con el título Situación Contemporánea, publica en su primer artículo la de D. Lorenzo Moncada, gobernador de esta provincia, y hace un cumplido elogio de su historia política y administrativa desde su ingreso en el partido liberal.

Dicho periódico felicita á Valencia por tener al Sr. Moncada de gobernador, y augura que no será infructuoso su mando en esta provincia.

—Anoche quedó constituida la junta provincial del Tiro Nacional, en la reunión celebrada al efecto en el Casino de Cazadores.

Después de esto se acordó nombrar dos comisiones, una de propaganda y otra para que estudie y proponga el sitio donde se haya de establecer el campo de prácticas, que se trata de inaugurarlas antes de la próxima feria.

—El comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Izquierdo Vivas, está practicando hace algunos días activas diligencias para hacer ver al gobierno la importancia de los daños causados por el pedrisco del día 15 del mes próximo pasado en el término de Carlet, al fin de que se acuda á socorrer á los muchos que se han quedado sin las cosechas de la pasa, que con tanto afán esperaban aquellos labradores.

—Los pueblos de la Baronia de Sagunto, que se consideran muy lesionados por los procedimientos del agente ejecutivo de la acequia Mayor, motivo de causas criminales seguidas contra el mismo, y de haberse desposeído á buen número de propietarios de fincas que les fueron embargadas abusivamente, según ellos suponen, se han reunido, designando comisionados y acordando acudir á los tribunales de justicia para exigir las

debidas responsabilidades á la Junta de la acequia Mayor de Sagunto, sin perjuicio de las demandas de nulidad que procedan contra los testamentos que aparecen como adquirentes de las referidas fincas.

En el patio del Instituto fué ayer revista la fuerza de la guardia municipal que la anterior semana prestaba servicio por la noche.

Pasaron la revista los concejales Sres. Sales y Cort y los jefes de aquel cuerpo.

Por haber dimitido Mr. Lano el cargo de director del ferrocarril de Alcoy á Gandía y su puerto, han sido nombrados para sustituirle, don Francisco Romaguera, Mr. Bowell y D. Gonzalo López.

Un muchacho llamado Rigoberto Vidal Saper, fué cogido ayer in fraganti hurtando la caneria del gas de la casa número 37 de la calle de la Nave, quedando á disposición del juzgado.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas analógicas á las de Patriciosa.

Se remiten gratis Memorias y Gacetas á quien los pida.

El capricho de poseer un vistoso y elegante bastón, se ve realizado visitando los Grandes Almacenes de "El Aguila", Paz, letra E. Se ha recibido un gran surtido en bastones novedades.

Mil frascos diarios véndense de Licor Polo.

Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto á la iglesia del Grao. Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendadas por los mas afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 á 20.

Les tres rosas. Para gusto, elegancia y economía en trajes, gorritas, envolturas para niños y ropa blanca para señora: San Fernando, 38.

Anís Mariola.—Venta exclusiva confitería y Ultramarinos Hijos G. Burriel, Zaragoza, 17.

La regeneración y medios seguros de llevarla á cabo. Derribad cuarteles, hospicios, casas de beneficencia, asilos, edificios públicos, casas particulares, viejas, en ruina ó nuevas por obligada expropiación por razón de utilidad pública, y las ratas y las cucarachas os saldrán al paso, presentándoos graves problemas que resolver. Pues bien: Steiner, con su pasta fosfórea—frascos de 30 y 60 céntimos—os facilitará la resolución del problema.

Crónica religiosa

Ayer celebró la primera misa el joven sacerdote D. José M. Capillure. Con este motivo la parroquia iglesia de San Valero se vio llenísima de fieles. Se cantó la misa de Placeres titulada de las Campanas, y el docto catedrático del Seminario, Sr. Domenech, hizo un elocuente sermón. Después del Te-Deum se verificó el besamanos de costumbre, acompañando al nuevo sacerdote don José María Llopis y don Dolores Puchades, que le apadrinan.

En la parroquia iglesia de los Santos Juanes se celebró ayer solemnemente en honor del Santo Precursor de Jesús. Ocho el vicario Sr. Coster, y cantó la misa de Mercaderes. El magistrado del Santo con gran elocuencia y describió con arranques éntericos los peligros de la actual campaña religiosa. Por la tarde se cantaron solemnemente vísperas y se celebró la procesión del Santo.

En el Asilo de San Juan Bautista se celebró ayer solemnemente la fiesta que el mismo dedica anualmente á su Santo Patrono.

Las diez y media se dijo misa mayor, oficiando el canónigo Sr. Lolumo, y por nutrida capilla de música fué interpretada la misa del joven compositor D. Juan Cortés. El sermón lo pronunció el P. Oliver, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, y después del trisagio, se verificó la procesión, siendo llevado S. D. M. bajo palio por los claustros y patios del establecimiento, engalanados con bonitas colgaduras.

En el religioso cortejo figuraban distinguidas personas, y tras el Santísimo Sacramento iban los señores de la Junta de patronos y la música del regimiento de Vizcaya, con banda de trompetas y tambores, ejecutando selectas marchas.

Las asociaciones establecidas en la iglesia del Temple harán las visitas del Santo Jubileo hoy, mañana y el jueves, á las cinco de la tarde, empezando por la parroquia de San Martín, donde se reunirán á dicha hora. Los demás fieles que deseen unirse á estas asociaciones concurrirán á la hora indicada á la iglesia de San Martín.

Crónica mortuoria

Ha fallecido en Liria una preciosa niña de cinco años, hija de nuestro querido amigo D. Luis Genovés, registrador de la propiedad y nieto de nuestro inolvidable compañero el ilustre patrio valenciano D. Cirilo Amorós.

A los afligidos padres les enviamos el mas sentido pésame.

Noticias militares

El capitán general de este distrito, en virtud de lo ordenado por el ministro de la Guerra, ha dispuesto que desde el día 1.º de julio, y como no todos los cuerpos tienen traje de rayadillo, visitan los soldados el traje de faena, y los jefes y oficiales el de rayadillo si lo tuvieran.

Escolares

Hoy á las ocho tendrán lugar en el Conservatorio de Música los exámenes de repaso de todas las asignaturas para las alumnas que dejaron de examinarse.

Círculos y Sociedades

Mañana por la noche se celebrará en el Ateneo Científico la junta general anunciada para la dación de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Como la junta es por segunda convocatoria, los acuerdos que se tomen serán válidos, sea cual fuere el número de los socios que asistan.

Ha tomado posesión la junta del nuevo Circolo Frutero, recientemente constituido, y que preside D. Vicente Montesinos Palau.

Notas artísticas

El próximo jueves, á las nueve de la noche, según se anuncia, se verificará en el Salón Sanchez Ferris un selecto concierto, organizado para que nuestro paisano el distinguido violinista señor Benet pueda darse árie ante nuestro público, además de otros elementos de canto é instrumentistas que cooperarán á la velada.

Oportunamente publicaremos el programa de esta sesión, que promete ser interesante.

Movimiento obrero

Hoy quedará definitivamente resuelto si los albañiles del Grao continúan trabajando ó se deciden por la huelga que tienen anunciada.

Fuera de Valencia

PUEBLO LARGA.—Con gran solemnidad se celebrarán en este pueblo en los días 28, 29 y 30 del corriente las fiestas en honor de San Pedro. La víspera del Santo habrá toque de campanas y serenata, el día 29 dianna, misa á gran orquesta y sermón; cabalgata, procesión y música en la plaza Mayor, y el 30 se celebrará la fiesta de San José, con misa á gran orquesta, cabalgata, procesión y fuegos artificiales. Los festejos coinciden con la feria.

LA FERIA DE JULIO

Ayer comenzaron los trabajos en la Alameda

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pequeñas de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

para la construcción del pabellón del Ayuntamiento.

A este seguirá, como de costumbre, la instalación de los demás pabellones, casetas y barracones que constituyen la feria.

En las Casas Consistoriales se verificará hoy, de once á doce, el concurso para adjudicar la construcción del tablado y otros efectos para los Bailes populares.

Para la Junta de Feria de los elementos mercantiles han recaudado los doradores y estatuarios 20 pesetas; los herreros y cerrajeros 41; los corseteros 136; los comerciantes en papel y efectos de escritorio al por menor 12750; lo cual hace ascender el total de la recaudación hasta ayer á 17.023 pesetas.

La empresa del teatro de la Glorieta proyecta una función, de acuerdo con la Junta de Feria de los comerciantes é industriales, para destinar los productos que se obtengan á los festejos que organizan dichos elementos.

Doctores, licenciados y maestros de escuela

En la Norma de Maestros se celebraron ayer por la mañana las anunciadas reuniones de los doctores y licenciados en Filosofía y Letras y de los maestros públicos.

Presidieron la primera de las dos reuniones D. Pedro María Lopez, D. Emilio Riera, D. Rosendo Calatayud, el presidente de la Asociación de maestros públicos y D. Eulogio Tomás, presidente de la de privados.

El Sr. Lopez manifestó que el objeto de la reunión era pedir á los poderes públicos que no ejerza nadie la enseñanza sin poseer su correspondiente título, y que se creen las escuelas públicas que prescribe la ley, y el Sr. Soler propuso se exija también que sean genuinamente españoles todos los que se dediquen á la enseñanza, lo cual se aprobó, acordándose, acto seguido, por unanimidad, nombrar á los señores que constituirían la mesa para que redactasen la petición al gobierno.

El presidente dió las gracias á los reunidos, felicitándoles por la unión que en el acto habían demostrado, diciendo al propio tiempo que los que no se hallaban presentes, aunque no estén asociados, pueden adherirse á la expresada solicitud en la secretaria de dicha escuela.

Los maestros públicos, reunidos bajo la presidencia de D. Rosendo Calatayud, Sr. Monrria, presidente de la Asociación Nacional, D. Andrés Roca de los cuatro distritos de la ciudad, y de los Sres. Cubello, Marco, Lizaro y Piá, representantes de los demás distritos de la provincia, para ocuparse del pago de sus haberes.

Abierta la sesión, el Sr. Soler dió lectura á la carta que los dirigía el diputado valenciano doctor Moliner, relatando la conferencia que tuvo con el ministro de Instrucción pública referente á los pagos de los señores maestros, y luego leyó el Mensaje dirigido al citado ministro, proponiendo medios rápidos para resolver la enojosa cuestión. Dicha solicitud fué aprobada por los presentes, acordándose saliera ayer mismo en el correo, á fin de que sea presentada en la reunión de diputados que se celebrará hoy en Madrid para tratar del asunto.

Se concedió un voto de gracias al Dr. Moliner por el interés demostrado en este asunto, y después de adoptar algunos acuerdos de escaso interés, se levantó la sesión.

Entre varios maestros produjo disgusto que en la reunión antes mencionada no se tratase de la circular recibida de Madrid que previamente se publicó en los periódicos de la capital, y que, como digimos, comenzó á discutirse en la sesión celebrada el día 3 del actual en la Escuela central de Artesanos.

La capilla de San Pedro DE LA CATEDRAL

Legado para las obras realizadas.—Aumento de fe ligresía.—La primitiva y la actual parroquia.—Obras notables.—Los frescos de la cúpula.—Canónigo y plater—El Salvador, de Juanes.

El próximo día de la festividad de San Pedro volverá á abrirse la puerta de hierro de la capilla-parroquia, que bajo la titulación del Santo Apostol existe en la Basílica Metropolitana, terminadas las obras de dorado y estucado realizadas en virtud de legado de una respetabilísima dama valenciana. Dichas obras, que han sido realizadas con gran escrupulosidad por el acreditado dorador señor Gasch, harán resaltar lo mucho bueno que existe en aquella capilla, de dimensiones apropiadas á su reducida feligrésia; pero que no tardará en aumentar considerablemente, cuando, aprobado el nuevo arreglo parroquial, pasen á ser feligréses de San Pedro algunos de los que hoy lo son de Santa Catalina, San Bartolomé, San Martín, San Esteban y San Nicolás.

Estas obras de conservación, de que tan faltas están antiguas iglesias, históricos edificios y valiosos monumentos, me mueven á recordar algunos datos de esta capilla.

La capilla de San Pedro, titular de la antiqüisima parroquia de este nombre, está cerrada por fuerte reja de hierro de gótica hechura, cuya reja es la única que se conserva de las que hubo en todas las capillas de la Catedral.

Esta parroquia, según el marqués de Cruilles y otros historiadores, estuvo primitivamente en la primera capilla de la misma nave, ó sea la de Santo Tomás de Villanueva. Afirma Florentz, San Pedro no fué el primer patrono de esta capilla, pues el arzobispo D. Alonso de Borja, que la construyó antes de ser elevado á la Silla Pontificia, destinó á San Luis, obispo de Tolosa, cuyo cuerpo había traído á la Catedral, como trofeo de guerra, D. Alfonso V.

El historiador Rodríguez atribuye la fundación de esta capilla á Alejandro VI; pero Terxidor cita la concesión hecha por el cardenal de la capilla de San Pedro, que fué de San Luis, y vicario de ella.

La capilla de San Pedro tenía, desde muy antiguo, categoría parroquial, habiéndola erigido D. Pedro Albalat, arzobispo de Tarragona. La renovación de esta capilla se hizo en 1703 á expensas de los feligréses—hoy tan reducidos—de dicha iglesia. El altar sufrió entonces los efectos del nuevo estilo, y la enfastosa hojarasca borrar su primitiva arquitectura.

Entre lo mucho notable que encierra esta capilla sobresalen: el lienzo del altar que representa al Señor dando las llaves á San Pedro; el de la Purísima Concepción, que está en el segundo cuerpo; las pinturas al fresco de los muros, obra de Palomino, y la de la cúpula, obra del canónigo de Játiva D. Vicente Vitoria.

El celoso y erudito canónigo Dr. D. Roque Chabás, tuvo gran empeño en poner en claro el nacimiento de su colega, y hojeando los archivos de la Colegiata de Játiva y de la parro-

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

quial de Denia, averiguó que Jacobo Vicente Vitoria nació en Denia, y que su padre vino de Génova, y habiendo envejecido, volvió á casar en Denia con una mujer de aquella población, de la que tuvo varios hijos, entre ellos el que fué virtuoso sacerdote y esclarecido pintor, aunque en todas sus pinturas pecó de desmayado en el uso de los colores. Consta que se retrató á sí mismo en la gloria que pintó en la cúpula de la capilla de San Pedro.

La obra de arte mejor de esta capilla es el Salvador, de Juan de Joanes, que cierra el Sagrario, y que describe así el Sr. Lorente en el tomo primero de su obra antes citada:

"Joanes es el pintor de los Salvadores: entre todas sus obras, tan pulcras, tan concluidas, tan impregnadas á la vez de misticismo idealismo, ninguna tan bella, tan característica, tan original, tan suya, como esas efigies, en las que el tipo semítico y tradicional del Nazareno, al que dió la Edad Media una austeridad algo sombría, adquiere celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la seriedad divina. Gran impresión debió causar en su época, inclinada ya á la hermosa plástica, esta nueva manera de representar al Redentor, celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega

**E. I. P.**

**D.ª LUISA SUAREZ CASAN DE RODRIGUEZ**  
falleció a las 22 horas del día de ayer,  
**a los 52 años de edad**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados esposo D. Pascual Rodríguez, hijos D. Julio y doña Luisa, madre, hermano, tios, primos, sobrinos, hermana política y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, a las 16, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, núm. 171, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.  
No se reparten esquelas.

**LA SOLEDAD**

Embalsamamientos y traslados de cadáveres, FÉRETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FÚNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

**AVELLANAS, 20.—Teléfono número 549**

vese en manos de los agresores la sagrada Imagen, lográndolo al fin, aunque sin poder evitar que recibiese algunos golpes. De la colisión resultaron, entre heridos y contusos, trece.

El sugeto que se dijo había muerto repentinamente en la calle, no pertenecía a los revoltosos. Era un pobre hombre que salía de la plaza de Toros, y que sufrió una hemorragia que le ocasionó la muerte.

Las noticias que nos comunican hoy nuestro corresponsal son las siguientes:

«Ha sido suspendido el Jubileo por orden gubernativa, en vista de la excitación que reina en el vecindario.

Un concurso numeroso espera la salida de la procesión de San Luis Gonzaga. Frente a la iglesia de San Agustín se ha promovido un ligero incidente, y la Guardia civil, ante el temor de que tomase incremento, ha despejado la plaza.

Cuando el malestar. Ha sido concentrada la Guardia civil, ante el temor de que vuelvan a reproducirse los sucesos.

He aquí el fruto de las predicaciones anticlericales con que algunos políticos pretenden librar al pueblo alceyano, en general tan religioso y tan morigerado, y por el cual tanto se interesó el cardenal-arzobispo Dr. Sancha.

**Juegos Florales en Bilbao**

La culta fiesta de los Juegos Florales encuéntrase en un período de verdadero esplendor. Todas las capitales españolas y poblaciones de importancia organizan estos poéticos torneos. Entre los últimos certámenes anunciados figura el organizado en Bilbao, digno de especial mención porque ofrece algo de particular interés que señala una novedad en la fiesta.

En la primera parte del programa de estos Juegos Florales la Comisión organizadora señala varios temas poéticos, literarios y científicos, que serán recompensados con joyas y objetos de arte de valor. La segunda parte son dos temas musicales.

La novedad se encuentra en la tercera. La Comisión organizadora establece una sección especial para las Escuelas de Artes y Oficios, ofreciendo premios al mejor proyecto de *chalet* que se presente, al mejor mueble ó trabajo de ebanistería, al mejor trabajo en metal, al mejor objeto de cerámica y al mejor trabajo de tapicería, cristalería ó bordado en colores, ó cartón modelo para el mismo.

El plazo de admisión para los trabajos musicales termina el 25 de julio, y para los demás el 4 de agosto. La fiesta de los Juegos Florales se celebrará con gran brillantez.

**Diario de Avisos**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Guillermo y Alberto, confesores. El oficio y la misa en San Guillermo, abad, con rito doble de primera clase y octava, y color blanco.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubrió a las seis, y se reserva a las 20.

**ADORACION NOCTURNA.**—Turno del Beato Nicolás Factor.

**CORTE DE MAJAL.**—Nuestra Señora del Corazón de María ó Refugio de pecadores, en San Bartolomé.

**Cultos**

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las 17.30 ejercicio en honor de San José, con sermón que predicará D. Salvador Arnal.

En Santa Catalina, la Asociación de San Antonio de Padua celebra los ocho años por los asociados y bienhechores difuntos.

En San Andrés, quinto día de novenario. A las 7.30 misa rezada a las 18.30 trisagio, sermón y reserva, con exposición del Santísimo Sacramento.

**En honor al Sagrado Corazón de Jesús**

En Santo Domingo, a las 7.30 misa con exposición y ejercicio.

En Santo Tomás, a las siete misa y ejercicio.

En Santa Catalina, a las siete misa con exposición y ejercicio.

En el Temple, a las 7.30 misa con exposición y ejercicio.

En San Nicolás, a las diez misa y ejercicio.

En el Milagro, a las 18 el ejercicio.

En San Martín, a las nueve misa conventual solemne; y a las 18 solemne ejercicio con sermón por el P. Rafael Tomás.

En los Santos Juanes, a las siete misa de Comunión y ejercicio; y a las 18.30 solemne ejercicio con sermón que predicará el padre Francisco Orsejo.

En la Santísima Cruz, a las 7.30 misa con órgano y ejercicio.

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las 18 ejercicio con exposición.

En San Bartolomé, a las diez misa y ejercicio.

En el Pilar, a las siete misa y ejercicio.

En las Escuelas Pías, a las ocho el ejercicio.

En la Compañía, a las 7.30 misa y ejercicio; y a las 18 solemne ejercicio con sermón.

En las Capuchinas, a las 18.30 ejercicio con exposición y sermón.

En la Puridad, a las ocho misa con exposición y ejercicio.

**Observatorio meteorológico**  
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA  
A LAS NUEVE

24 de junio.—Barómetro, 765.93; termómetro, 24.2; humedad, 78.58; brisa, nublado.

Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 37.0; a la sombra, 31.0; mínima a la sombra, 20.3; evaporación, 8.5; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 10.9.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 4 horas y 25 minutos, y se pone a las 19 y 31.  
La luna sale a las 13 y 44 minutos, y se pone a las 0 y 40 minutos.

**Espectáculos**

**TEATRO DE APOLO.**—A las 21.—9.ª de abono.—Hedda Gabler.—La vida de las Camelias.

**TEATRO DE PIZARRO.**—A las 21.—Día de moda.—Las carceleras.—El tío de Alcalá.—La carolina.

**PARQUE-GLORIETA.**—A las 21.—Día de moda.—El día de la Africana.—Los tres olivales (estranjo).—El barbero de Sevilla.

**SALON DE NOVEDADES.**—Baile por la pareja Mientes.—Nueva colección de cuadros cinematográficos, entre ellos el espléndido transformista siglo XX y otros.—Mr. Marthon con la familia Bobi.—A las 20.

**EL FONOBIÓGRAFO.**—Cuadros nunca vistos en Valencia.—Catalina Baratin.—Entierro de la reina Victoria.—La cirugía moderna, etc.—A las 20.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Sevilla, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Nuevo Extremadura, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Cambrón, de Gibraltar, en lastre.

Vapor Mallorca, de Málaga y escalas, con cargo general.

Vapor Flora, de Amsterdam y escalas, con cargo general.

Vapos Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.

Laud Angel de la Guarda, de Barcelona, en lastre.

**DESPACHADOS**

Vapor Mallorca, para Palma, con cargo general.

Laud Angel de la Guarda, para Cullera, en lastre.

**DEL EXTRANJERO**

**Desgracia**

Nueva York.—Adalberto Hay, hijo del ministro de Negocios extranjeros del mismo apellido y exconsul de los Estados Unidos en Pretoria, ha fallecido a consecuencia de haber caído accidentalmente de una ventana de su hotel en New-haven.

**La escuadra inglesa**

Londres.—Se ha ordenado a la escuadra del Canal de la Mancha que complete sus tripulaciones y provisiones para una movilización general el día 16 del próximo julio.

**Descalabro de los ingleses**

Londres.—Un despacho de Graddock da cuenta de un descalabro de las armas británicas. Un destacamento de infantería montada, compuesto de soldados de la Colonia, tuvo el jueves último en Waterkloof un encuentro con los boers. Las bajas inglesas fueron 10 muertos, cuatro heridos y 65 prisioneros.

**Choque de tranvías**

Tours.—En Luynes chocaron dos tranvías a vapor, resultando ocho pasajeros heridos.

**Boers sometidos**

Londres.—En Croodriver se han sometido a los ingleses 55 familias boers.

**Max-Regis**

Argel.—Ha llegado Max-Regis. La policía hizo algunas detenciones previas para evitar alteraciones del orden.

**Inundación**

Nueva York.—En Beakone rompió el dique de un pantano. Las aguas se desbordaron con violencia, arrastrando casas y destruyendo pueblos enteros. El número de víctimas es incalculable. Sólo en uno de los pueblos destruidos perecieron 500 personas.

**Protesta**

Londres.—Algunos periódicos protestan de que se impida a las mujeres y niños boers el ganarse el sustento, so pretexto de la concentración.

**La ley de Asociaciones**

París.—Mr. Waldeck Rousseau presentará en breve a la Cámara de los diputados el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas modificado por el Senado. Créese que dicha ley quedará definitivamente aprobada antes de finalizar el actual período de sesiones.

**Exministro enfermo**

Nueva York.—El exministro Hay se halla gravemente enfermo, a consecuencia de la impresión que le produjo la muerte de un hijo suyo.

**El general Bhotá en peligro**

Londres.—Telegrafían de Durban que la columna Plummer estuvo a punto de copar al general Bhotá. Añaden que Plummer hizo a los boers 31 prisioneros y se apoderó de 40 carretas cargadas de viveres y 900 reses.

**La invasión en el Cabo**

Londres.—La invasión de los boers en el Cabo reviste alarmantes proporciones. Recorren actualmente aquel territorio 10,000 transvaalenses, divididos en pequeños contingentes. El gobierno trata de enviar refuerzos; pero tropieza para ello con grandes dificultades.

**Matanzas de cristianos**

Londres.—Según despachos de Pekín, continúan siendo en China los cristianos objeto de bárbaros atropellos.

**El estado de insurrección de aquel país y lo distante que se encuentra de Pekín el lugar donde estos actos de barbarie se comietieron, fue causa de que no se pudiera enviar una expedición en socorro de los misioneros asesinados.**

**El convenio de Ginebra**

París.—El gobierno helvético, en cumplimiento de lo acordado por la Conferencia de La Haya, trata de obtener la revisión del convenio de Ginebra para la protección de los heridos en tiempo de guerra.

Varios Estados han contestado que estaban dispuestos a tomar parte en una nueva Conferencia para ocuparse de dicho asunto; pero llama en extremo la atención el hecho de que la Gran Bretaña haya declarado que, mientras no termine la guerra del Africa del Sur, no piensa en manera alguna adherirse a la proposición.

**NUESTRO SERVICIO**

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

**TELEGRAMAS BURSÁTILES**

Telegramas de París del 24 de junio, a las 15.

4 por 100 exterior.	73.27	Cables, 6 por 100.	100.00
3 por 100 francés.	100.27	Cables, 5 por 100.	100.00
5 por 100 italiano.	65.47	Primas al 30.	73.37/50 72.52/25
4 por 100 turco C.	27.70	Primas al 15.	72.47/11 72.92/50
Río Tinto.	137.90		73.17/25
P.º C. Norte.	18.90	Primas al 30.	73.32/50 73.97/25
P.º C. Zaragoza.	25.90		

**DE LA CASA PEDRO GALIANA**  
D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles ó industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

**Agencia MENCHETA**

(Conferencia telefónica)

Madrid 24, a las 22.50.

**Un entremés**

Los hermanos Quintero han presentado en Apolo un entremés que lleva por título *Género íntimo*, y que se estrenará en breve. Tenemos muy buenas referencias de esta nueva producción de los aplaudidos autores.

**La infanta en la Zarzuela**

La infanta doña Isabel asiste esta noche al Teatro de la Zarzuela.

**Los diputados catalanistas**

Los diputados catalanistas volverán a Madrid en el caso de que el Congreso apruebe sus actas como se espera.

**El acta de Gandía**

En los pasillos del Congreso se dijo que el Sr. Lopez Puigcerver (D. Joaquín) combatirá el acta de Gandía.

Para averiguar si era esto cierto, hemos interrogado a dicho ex-ministro liberal, quien nos ha manifestado que en efecto combatirá el acta del Sr. Gutiérrez Mas, porque en el expediente electoral sobran elementos de prueba acerca de hechos que afectan al fundamento del sufragio. Ha añadido que en el caso de que la comisión de Actas diera por buena esta, él consignaría su opinión para salvar su responsabilidad como individuo del partido liberal.

**El acta de Cabra**

La comisión de Actas del Congreso ha informado favorablemente, por 9 votos contra 6, el acta de Cabra, que trajo el gamacista Sr. Sanchez Guerra. A favor de éste han votado los periodistas Sres. Frances y Rodríguez, Suarez de Figueroa y Prieto.

**Los gaditanos**

Los representantes de Cadiz se reunieron esta tarde en el Congreso para cambiar impresiones sobre política local y sobre el voto particular que lleva el acta del tercer lugar de la circunscripción. No llegaron a tomar acuerdo alguno.

**El monumento a Alfonso XII**

La Junta rectora del monumento a Alfonso XII ha acordado fomentar la suscripción nacional, y proponer a Denlliure, Querol, Blay, Marinas y otros, que se encarguen de la parte escultórica de dicho monumento.

**La Exposición de Bellas-Artes**

Apenas decretada la clausura de la Exposición de Bellas-Artes, ya se anuncia la reforma del reglamento para evitar que ocurra lo que en el último certamen.

**La manifestación anticlerical**

Se instruye sumario sobre la manifestación anticlerical de ayer.

Dícese que un ministro hallase muy disgustado por lo ocurrido, censurando a las autoridades de Madrid.

En la capilla de Palacio se celebró esta tarde la anunciada función de desagravios. Asistieron la familia real, los altos empleados palatinos y la servidumbre con sus familias. El obispo de Sión pronunció una elocuente plática.

**La comisión de Reformas sociales**

Hoy se reunió la comisión de Reformas sociales, discutiendo el proyecto sobre las huelgas. Parece que este proyecto formará una ley especial.

**La combinación de gobernadores**

La próxima combinación de gobernadores se hará a base de los de Murcia y Zaragoza y quedarán cesantes los de la Coruña y Canarias.

**Los conservadores**

A primera hora de la tarde conferenció el señor Silveira con los exministros de su partido sobre la cuestión de las actas.

El Sr. Villaverde es contrario en absoluto a la concesión de los conciertos económicos.

**Los gamacistas**

Probablemente mañana se discutirán en el Congreso las actas de Valladolid. Los gamacistas tratarán con gran extensión el problema electoral. Reina expectación ante este debate.

**Lo que dice la prensa**

La *Correspondencia de España* se ocupa de la manifestación anticlerical de ayer en un artículo titulado *El nuevo partido republicano*, artículo que ha merecido muchos elogios de algunos de los concurrentes al acto.

**Servicio ESPECIAL**

**El Senado y el Congreso**

Madrid 25, a las 2.20

El jueves ó viernes se constituirá el Senado, y en la entrante semana espérase que se constituya el Congreso.

**Proceso por un "meeting"**

A consecuencia del *meeting* republicano celebrado ayer, instrúyese proceso.

La policía busca al diputado por Valencia don Rodrigo Soriano.

**La corte**

Madrid 25, a las 3.45.

Se da como seguro que la corte no irá a San Sebastián hasta tanto las Cámaras no hayan aprobado el Mensaje de la Corona.

**La escuadra francesa**

Ha fundado en el puerto de Vigo la escuadra francesa, que la componen 16 buques.

Después de permanecer aquí dos días, se dirigirá al Mediterráneo.

**Nuestro embajador**

El embajador de España cerca del Quirinal presentó sus cartas credenciales de despedida al rey Víctor Manuel, y fué recibido por la reina Margarita.

El Sr. Dupuy de Lome salió para Madrid.

**Entre militares**

Madrid 25, a las 3.10

En capitán general un oficial y un cabo amonestaron a un soldado y le impusieron un castigo. El soldado se arrojó sobre ambos, hiriendo al oficial y desgarrando la ropa al cabo, por lo que se condujo inmediatamente a las prisiones militares.

**Inauguración**

En Mataró se ha inaugurado un centro regionalista. Después se celebró un *meeting* en el teatro en el que los oradores repitieron los ataques al centralismo y al caciquismo y dedicaron grandes elogios a Cataluña.

**El jubileo en Pamplona**

En Pamplona, y durante la procesión de jubileo hubo una colisión entre paisanos y militares, de la que resultaron un militar y un paisano heridos y varios contusos.

El obispo pronunció en la Catedral una plática recomendando prudencia y paciencia a los fieles.

**Postres variados**

**Algo de poesía**

**SOL**

Alenades de goig d'aquesta ubega,  
Imponenta rojar de l'ample cel.  
Desde qu' el sol de l'aurat dise amaga,  
Fins que llu el primé este!

Confesar que sou belles; johl que 'm costa,  
De ençà que m' he quedat tot sol aquí!  
¿Quen treu de les delicies de la posta,  
Si ella no ho veu am mi?

¿Per qué la nuvolada no 's desplega,  
Serrats y planes amaranat de dol?  
¿Per qué l' aigua tanta verdor no otega?  
¿M' he quedat sol, tan sol!

J. MASSÓ TORRENTS.

**De Marsella a la isla de If**

Según dice un periódico marsellés, existe el proyecto de enlazar la Cannebiere, barrio marítimo de Marsella, con la isla tan conocida de los que han leído la obra de Dumas *El Conde de Montecristo*, por medio de un camino de hierro submarino.

El castillo de If dista de la Cannebiere próximamente cuatro kilómetros y medio. Los botes y lanchas que hacen la travesía emplean una media hora en franquear aquella distancia. El punto de la costa mas próximo a la isla es la punta de Endonne, situada al Sudeste de Marsella, desde donde solo hay una distancia de 1,500 metros, y es desde este punto de donde partirá el ferrocarril, de doble vía, que se construirá dentro de un túnel cilíndrico de ocho metros de anchura de muro a muro, y de seis metros de elevación a contar desde los rails.

La tracción se verificará por medio de la electricidad, a una velocidad de 15 kilómetros por hora, lo que permitirá realizar el viaje de ida y vuelta en veinte minutos.

**«Sport» viejo que se renueva**

La popularidad de los *sports* está sometida a muy singulares vicisitudes. Londres se interesa en la actualidad muy vivamente por el juego de bolos relegado entre nosotros al entretenimiento de las clases mas ínfimas en algún solar sin construir.

Un club de jugadores de bolos australianos, venido de su país especialmente para una serie de *matches*, juega hoy contra los mas hábiles jugadores ingleses ó escoceses que desde hace cinco ó seis años brota en el Reino Unido como las telas en el bosque. Es una verdadera resurrección del antiguo juego de bolos con que se recreaban reyes, almirantes y ministros durante los siglos XVI y XVII, en tiempos de Shakespeare y de Cromwell.

Desde los tiempos de la reina Ana de Inglaterra los bolos habían pasado de moda; pero en este mundo todo pasa y todo vuelve.

**Un mosaico notable**

Acaba de descubrirse en Jerusalén, cerca de la puerta de Damasco, un admirable mosaico anterior al sétimo siglo, del cual solo ha podido una parte ponerse a la vista, pues el resto se halla precisamente situado debajo de los edificios inmediatos, en los cuales habrá que ejecutar trabajos de descubrimiento.

La parte superior del mosaico se compone de un *panneau* cuadrado representando a Orfeo sentado tocando la lira de once cuerdas, y a sus pies un grupo de animales feroces domados y subyugados por sus cantos; en el ángulo izquierdo aparece la figura del dios Pan; en el ángulo derecho se ve un centauro.

Debajo de la parte principal del dibujo hay dos órdenes de dibujos variados, entre ellos dos personajes en traje bizantino.

**Frase hecha**



La solución mañana.  
Solución del geroglífico anterior:  
Tiempo tras tiempo y viento tras viento.

**ACADEMIA REGIONAL**  
HARINA, 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de subsecretarios de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ayudante de Obras Públicas, afecto a la Jefatura de esta provincia de Valencia.

**JABÓN CARDENAL**

Perfumado a las brisas de Italia  
Especialidad de esta casa



Tres pastillas en elegante caja  
color rojo troquelada en oro, pesetas 2'50.

**Conferencias científico-religiosas**

Se dan en Barcelona durante la Cuaresma de 1900 por el reverendo P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores.

Segunda edición.—Una elegante tomo en 8.º prolongado, de 214 páginas y esmerada impresión.—Precio: 10.50 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

# VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

**Tónico reconstituyente estomacal.**—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del Extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escorofulas y el histerismo, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del vino restaurador entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más enérgicos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que que han expuestos, atendían parcialmente á estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso, y á las veces perjudicial. A evitarle tiende el

## VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Desis: Una copita de las de licer antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.  
Precios: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arsenal, 2, Madrid, é hijos de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

# CARNE LIQUIDA

del doctor VALDÉS GARCIA, de Montevideo  
19 por 100 de PEPTONA

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa tres kilos de dicha carne. Indispensable en las CONVALESCENCIAS, Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico reconstituyente. Pídase en todas las farmacias de España. RECHACENSE LAS IMITACIONES. Unicos receptores: LLOBET y MARTORELL, BARCELONA.—Depósito en Valencia: Farmacia de SAN MARTIN, calle de San Vicente, núm. 17.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
EL ESPÍRITU SANTO  
**BURILLO Y MONZÓN** Sociedad en Comandita

LUIS VIVES, 5, entresuelo, y PAZ, 10.—VALENCIA

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce.  
Espolinos en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.  
Damascos, Rasos, lisos y brochados. Noblezas y toda clase de tejidos de seda.  
Gran surtido en Casullas bordadas, en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.  
Mantos, Túnicas y Estandartes bordados.  
Pasamanería de seda, oro fino y plata.  
Cálices, Custodias, Candelabros, Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

**Almacén Atarazanas**  
Se alquila el núm. 3, en el Grao, donde duran razón Chapa 6; y en Valencia, Almuñia, 1.

**Azujejos-Valdecabres**  
PATENTIZADOS  
LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia.

**Venta**  
Urge la venta de un gran piano ornado casi nuevo. Serranos, 6, peluquería.

**BORDONES**, cuerdas y guitarras, exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de A. Almonaci, Barcelona, 17.

**Colegio de corredores de cuello ó de fincas y almonedas**  
Calle de Cadirers, 16, entresuelo.

**Subasta con retasa**  
SE SUSPENDE HASTA NUEVO ANUNCIO la que había de celebrarse el día 25 del actual, á las 11 horas, en el despacho del notario D. Maximiano Llorca, que habita calle de Lauria, 20, de las fincas siguientes:  
1.º Un edificio, compuesto de casa baja, primero, segundo y tercer pisos, situado en esta capital, plaza de Ibañez, núm. 8.  
2.º Otro edificio, compuesto de planta baja y escalerilla con tres habitaciones, en esta misma ciudad, calle de la Palma, 8.  
3.º Otra casa baja sin altos, situada en esta misma ciudad, calle de Roterós, núm. 22.

**Remate con retasa**  
Procedente de cierta testamentaria, se rematará, si la postura fuere aceptable, el día veinte y cinco del actual, á las once, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, calle del Miguelete, núm. 1 y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, que habita calle de Juristas, núm. 4, principal.  
Un edificio en esta ciudad, situado en la calle de Barcelona, números 19 y 21, que consta de planta baja para tienda y un patio contiguo con escalera que conduce á entresuelo, tres habitaciones, porches y terrado.  
Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

**LA AGRICULTURA ESPAÑOLA**  
REVISTA QUINCENAL  
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: **Dr. B. ALIÑO**  
Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee  
Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos

REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS á QUIEN LOS PIDA  
Redacción y Administración: plaza de CAJEROS, número 6.—VALENCIA

IMPORTANTE.—A los suscriptores se les regalará, además del magnífico ALMANAQUE-AGENDA PARA 1901, una de las siguientes folletos á su elección: Experiencia comparativa de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.—Abono del naranjo. Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—Cartilla de fórmulas de abonos. Remolacha, cultivo, abonos y variedades.

Esta revista resulta la mas económica de cuantas se publican en Europa

Biblioteca de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

**ESTOMAGO**  
Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el **QUEZARAL**, y digerirá perfectamente.

**3 Y 5 PESETAS CAJA**

Depósito: En Valencia, Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesores de D. JOSÉ ANDRÉS Y ABÍ, y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA. Rechácese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la **BOCA** y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir **MENTHOLINA** que prepara el Dr. ASHICHU á base de Goma Capsaya y Acelitof del Japón. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES. Pídase en las boticas. La Mentholina en polvo emblanquece la dentadura.

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

Remolacha azucarera. Guia práctica para su cultivo y explotación, por D. Aniceto Llorente. 3'50 pesetas.

Nociones de Agricultura, por el mismo, 10 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. Lopez Gnaridiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. Lopez, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento por D. Antonio Maylin, 0'50 peseta.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 peseta.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernandez Crespo, 3 ptas.

Cartilla vinícola, por D. Diego Pequeño, 4 pesetas.

La fertilización de las tierras, por D. J. Bernat, 2 pesetas.

Las enfermedades del vino, por J. M. Priego, 2'50 pesetas.

Estudio sobre el fomento de bosques y arbolados, por D. F. Martínez, 0'60 peseta.

La patata: su cultivo y explotación, por Victoriano Odrizola, 2 pesetas.

Tratado de Agricultura general, por D. Juan de Castro Valero, 9 pesetas.

El olivo y el aceite, por A. Aloí, 2 pesetas.

El azufre, por D. Eladio Morales, 1 peseta.

Cartilla agrícola para uso del cultivador de la vida americana, por la Redacción de *El Labriego*, 1'50 peseta.

El hortelano moderno, por A. Fernandez, 3 pesetas.

Formulario Códex, por B. Giner Aliño, 2 pesetas.

Cultivos arbóreos y herbáceos, por D. José Rullán, 2'50 pesetas.

Poda y castra de la vid, por D. Manuel Carmona, 1'50 pta.

Cultivo de la remolacha azucarera, por D. Jorge Dureau, 7 pesetas.

El algarrobo, por G. Lleó, ingeniero, 1 peseta.

En prensa: El trigo de primavera.—La fresa: cultivo, abono y enfermedades.

El importa puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Grao Mútuo á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se duplica al que desea recibir alguno de estos libros certificados, añade el importe de 0'25 peseta.

**16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18**

**RAFAEL CONEJOS**

6 ANDES EXISTENCIAS EN MANTELERÍA

NOVEDADES para Señoras y Caballeros

PAÑOLERÍA Y MANTAS PARA VIAJE

Completos surtidos EN PAÑERÍA, LENCERÍA, MERINOS, TAPICERÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

**Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA**  
Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto el día 3 de julio para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de 5,300 toneladas

**Conde Wifredo**  
Capitán: D. Antonio de Jaureguizar.  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA **Requena é Hijos** Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426  
Para mas informes: LA RODA HERMANOS, Contratante, 4, Grao.

**RUBINAT-LLOORACH**  
Agua purgante natural por excelencia  
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entregan con sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de **RUBINAT-LLOORACH**  
Escribir siempre en las botellas la siguiente amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLOORACH en el cuello de las mismas.  
Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

**BUQUES**  
Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

El CAMPEADOR para Londres y Amberes, saldrá el martes 25 del actual.

El ARANA, para Londres y Hamburgo, saldrá el viernes 28 del actual.

El CORTÉS, para Londres y Amberes, saldrá el martes 2 de julio.

El VELARDE, para Liverpool, saldrá el 5 de julio.

El BALBOA, para Londres, saldrá el 6 de julio.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

**VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla.**  
Con itinerario fijo biemanal.

El CABO SAN VICENTE se espera y saldrá el 26 del actual para Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagano, y á primas muy reducidas.  
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogues, calle de las Cocinas, núm. 3, junto á la de Caballeros.  
En el Grao informarán Muelle núm. 6.

**Compañía sevillana**  
El vapor SEVILLA, saldrá el 26 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El AZNALFARACHE, saldrá el 26 del actual para Barcelona, Cetta y Marsella.

**Vapores asturianos**  
El GIJÓN, saldrá de este puerto el 28 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Gortina, Ferral, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario: D. Juan B. Bastorchea, Mar, núm. 100, entresuelo derecho.  
En el Grao duran razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

**Servicio regular de vapores Para Glasgow**  
El vapor OSIRIS, cargará el 2 de julio.

**Para Liverpool**  
El BURRIANA, cargará en este puerto el martes 25 del actual.

El STROMBOLI, cargará el jueves 27 del actual.  
**Para Londres**  
El RUBY, cargará el miércoles 26 del actual.  
El GALICIA, cargará el miércoles 26 del actual.  
**Para Hull**  
El ROSARIO, cargará el jueves 27 del actual.

**Compañía Real Holandesa**  
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El FLORA, cargará el 25 del actual.  
Admitiendo trasbordos á siete corrido para Bélgica, Alemania, Rusia y América.  
Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genta, 27.

**Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla**  
NUEVO EXTREMADURA saldrá de este puerto el 25 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

**Para Londres**  
El ALPHA, (con poca carga), saldrá el miércoles 25 del actual.  
Consignatarios: Goodyear y Compañía, Colón 62.—Valencia.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Tintura de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escorofula, etc.  
Hácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Pildoras 4 fr. y Jarabe 3 fr.

**VIAS URINARIAS**  
Curación pronta y radical de la Hemorragia (purgaciones), gonoreas, flujo blanco, irritaciones y ostarros de las vias urinarias, úlceras en la matriz, estrecheces, etc., por los Grajes del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco, 10 reales.—Farmacia de Costas, Sombriería, núm. 5, y principales de España.

**Marca registrada**

**PLATA MENESES**  
SUCURSAL BARCELONESA  
ZARAGOZA, 13 Y 15

Unicos representantes de la casa MeneSES para Valencia y su provincia. SERVICIOS PARA CAFÉS Y FONDAS — ARTÍCULOS PARA REGALOS OFEBRERIA RELIGIOSA

Nota importante. No confundir la casa donde antes tenía establecido el depósito con nuestra casa, que es la única que puede vender el género MeneSES.

**BAÑOS MINERO-MEDICINALES**

Archena, Betelú, Caldas de Montbuy, Cardó, La Puda, Fuente-Podrida, Vals, Vichy, Villavieja, de Mar, etc., etc.

Preparados con arreglo á los últimos análisis químicos verificados; poseen iguales propiedades que los naturales.

Cada frasco ó paquete contiene las sales necesarias para un baño, y en su etiqueta va expresada la manera de prepararlos.

Un baño, una peseta; docena, 10 pesetas.  
Farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombriería, 5, y S. Vicente, 149, Valencia.

**HELADORA**  
para casas particulares, 500 gramos á 8 kilos de hielo en 10 minutos, ó helados, sorbetes, etcétera, empleando una Sal inofensiva. J. SCHALLER, 332, rue St-Honorés.—PARIS. Prospecto franco.